

Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

85 plazas para turno libre y 240 plazas para promoción interna. Orden 2112/2023. Convocatoria.

ORDEN 2112/2023, de 23 de agosto, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

PLAZAS

- **TURNO LIBRE: 85 plazas** en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid. **Reservando 6 plazas para el cupo de discapacidad.**
- **PROMOCIÓN INTERNA: 240 plazas** en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid. **Reservando 24 plazas para el cupo de discapacidad.**

BASES

COMUNES: [Orden 290/2018, de 27 de junio](#) y Orden 1285/1999, de 11 de mayo

ESPECÍFICAS: En la presente Resolución.

SOLICITUDES

INSCRIPCIÓN: Electrónica, a través del enlace "RESUMEN DEL PROCESO".

PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOCM.

RESUMENES DE LOS PROCESOS

TURNO LIBRE: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-gestion-a2-2023>

PROMOCION INTERNA: <https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/tecnicos-gestion-a2-pi-2023>

ORDEN DE 23/08/2023. PUBLICADA EN BOCM DE 11/09/2023

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/09/11/BOCM-20230911-6.PDF